

DOÑA JUANA DE ACEBEDO.

PRIMERA PARTE.

Hombres que andais por el mundo
 por cumplir vuestros deseos,
 por ver tierras y saber
 lo que hay de un reino á otro reino;
 ninguno niegue su patria
 sin tener impedimento,
 porque es mucha desventura
 la de un pobre forastero;
 y si lo quereis saber,
 de mí tomareis ejemplo.
 Yo nací en Andalucía,
 la que corona los reinos,
 y en Arcos de la Frontera
 pasé mis años primeros.
 Salí dejando mi patria,
 llevado del pensamiento,
 me fuí á la gran Sevilla,
 que es madre de forasteros.
 Se me ofreció una tarde
 por divertir el pensamiento,
 dejando imaginaciones,
 y por alegrar el pecho,
 salirme á mirar las aguas
 del Guadalquivir soberbio,

deleitándome en sus olas,
 como corrian sin freno,
 hechar montañas de espuma
 de aquel valdragon soberbio.
 Vi venir una carroza
 con seis nobles caballeros,
 los mejores de Sevilla
 que en sus católicos pechos
 veneran las encomiendas
 de Guzmanes y Carreros.
 Cada cual lleva su esposa,
 al deleite y al paseo:
 y para mayor grandeza
 y mayor merecimiento,
 la hija del asistente,
 doña Juana de Acebedo,
 que en su gala y gentileza
 era una garza á lo menos
 en su carroza dorada,
 cubierta de terciopelo,
 y de un águila coronada,
 encima con un letrero
 que dice: volando voy
 con esta hermosura al cielo;

viéndome con trage humilde
 caso de mí no hicieron,
 porque la mucha pobreza
 es causa de menosprecio.
 Llegando á orillas del agua,
 se apean los caballeros,
 todos de la mano sacan
 à este luciente espejo;
 las sedas y los brocados
 arrastrando por el suelo.
 Sucedió que en la ocasion
 venia un toro huyendo
 de unos hombres de á caballo,
 muy mal herido y sangriento:
 se entró por una arboleda,
 que de vista le perdieron,
 el aire lleva en los pies,
 y corre á la par del viento.
 Una sierpe es cada ojo,
 trae en la boca el veneno,
 con un rayo en cada punta
 que es un disparado trueno.
 Las mujeres daban voces
 invocando á Dios del cielo;
 pero los seis Alejandro
 lo hicieron con fuerte empeño,
 que arrancando las espadas
 al toro fuerte acudieron.
 A dos de ellos echó en alto,
 dejándolos casi muertos,
 y los cuatro libremente
 prestaron alas al viento.
 Entre tanto las señoras
 entre las ojas de un fresno
 de su tronco se ampararon,
 que aquesta dicha tuvieron,
 dejándose á doña Juana
 sola en mitad del desierto;
 llega el toro embravecido
 y la levantó en los cuernos.
 Compadecido de verla,
 antes que llegase al suelo;
 de mi lástima movido
 lo llamé con el sombrero,

tan diestramente jugó
 mi brazo el brillante acero,
 que á la primer estocada
 en mis plantas cayó muerto.
 Volvamos á doña Juana,
 que estaba tendida en el suelo
 toda la ropa arrojada,
 cubierto de frio el cuerpo,
 llena de polvo y arena;
 y yo de lástima tierno,
 la levanté de la mano,
 me puse á mirarla atento,
 vi la imágen de la muerte,
 un clavel pálido y yerto,
 vide una luna eclipsada,
 quebrarse vide un espejo.
 De los brazos me la quitan
 las damas y caballeros
 entendiendo que es difunta:
 y á la carroza volviendo
 dan la vuelta hacia Sevilla
 con cuatro mulas corriendo:
 con la prisa y desatino
 de mí no se despidieron,
 ni fueron para decirme
 Dios te lo pague, mancebo,
 la diligencia y peligro
 que en esta ocasion te has puesto.
 Donde esperaba ventura
 quedé como de primero,
 solo, triste, en tierra agena,
 pobre y sin ningun remedio.
 A otro dia de mañana
 pasé por su casa á tiempo
 que estaba su mayordomo
 refiriendo este suceso;
 reconocí una palabra,
 y le dije: caballero,
 ¿qué tal está esa señora?
 que me pesa, vive el Cielo;
 su desgracia, pues al verla
 no pude llegar mas presto.
 Y el bárbaro me responde,
 lleno de cólera y ciego:

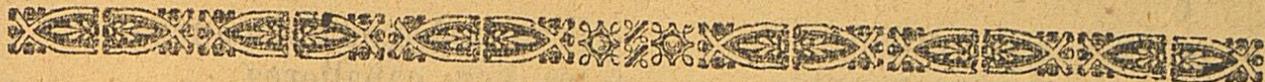
mire el pardo, que pregunta:
 ¿qué le va al pastor en eso?
 ¿pues él ha de tener boca
 para mentarla en un pelo?
 Tan enfadado me puse
 y salto de sufrimiento,
 que le di dos puñaladas,
 y le diera mas de ciento
 á no acudir tanta gente,
 y la justicia con ellos.
 Me llevaron á la cárcel,
 donde vide muchos presos,
 me pidieron la patente,
 y les dije; caballeros,
 soy un pobre desvalido
 y no tengo ni un remedio;
 y viendo que no tenia
 cosa con que socorrerlos,
 me agarraron al instante
 entre cuatro ó cinco de ellos,
 y allí en una pila de agua
 de cabeza me metieron,
 donde hice mil gorgoritos
 (amigos, la verdad cuento),
 Compadecido de verme
 un alentado mancebo,
 de un oscuro calabozo
 salió cargado de hierro,
 á quien todos la temian
 y le guardaban respeto.
 Aqueste fué mi padrino
 que donde hay malos hay buenos:
 me llevó á su calabozo,
 consolándome y diciendo;
 amigo tener paciencia,
 que aquí todos la tenemos,
 ¿qué penas ó que delitos
 te han traído á tal extremo?
 Yo le dije: mis pecados,
 esto es permission del Cielo;
 habrá tres dias cabales
 que entre parientes y deudos
 en Arcos me paseaba
 de dos mil placeres lleno

y ahora por mis pecados
 en esta cárcel me veo
 solo y sin ningun consuelo,
 por dar la vida á una dama
 ahora vivo muriendo,
 no porque su amor me lleva,
 ni menos pretendo el serlo.
 La hija del asistente,
 doña Juana de Acebedo,
 ayer tarde la libré
 en su infeliz paseo
 de un toro, y no conoció
 quien la libró de aquel riesgo,
 pasé por su casa hoy mismo
 y á un paje ó escudero
 pregunté por su salud;
 mas el bárbaro insolente
 me maltrató de palabras,
 yo salto de sufrimiento
 le he dado dos puñaladas,
 y de lo cual me arrepiento,
 donde por este delito
 habré de regir un remo.
 Me respondió: amigo mio,
 concedo con todo eso,
 pues me has dicho tu vida,
 contarte la mia quiero.
 Diez años fuí capitan
 de famosos bandoleros:
 quité vidas, robé haciendas,
 quité joyas y dineros,
 donde por estos delitos
 en esta cárcel me veo
 con tres sentencias de muerte
 sin tener ningun remedio:
 pero yo confío en Dios
 y en la reina de los cielos,
 el alma es la que la mando,
 y pague el delito el cuerpo;
 pero vos, amigo mio,
 muy presto tendreis remedio.
 Una carta le escribió
 al asistente el mancebo,
 y en su nombre se la envia

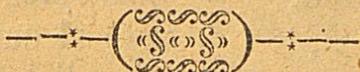
diciendo; «gran caballero,
de noble sangre é hidalgo,
y de Sevilla el gobierno,
duélete de un delincuente
que en la cárcel tienes preso.
Yo soy aquel que libré
ayer tarde en el paseo
de los brazos de la pared
á la que llaman espejo
de vuestra casa y por ella
yo maltraté al escudero.
Perdóneme su señoría,
por un yerro y otro yerro
que si herí al mayordomo
yo levanté hasta el cielo
á doña Juana, y así
que me deis libertad quiero.»
Leyendo estaba la carta
el conde en el aposento;
la hija desde su cuarto
todo lo estaba oyendo;
respondió desde la cama
con altas voces diciendo;
no es esa paga de nobles,
por afrentada me tengo,
quien á mí me dió la vida
que ahora viva en un encierro.
A lo que el padre responde:
hija, no se dejara preso,
te lo ofrezco, y al instante
que á un criado mando presto
á la cárcel, y pregunte
por este noble mancebo.
Se fué el criado á la cárcel,
dándole el recado luego.
Di á tu señor y mi dueño,
que estimo de su merced
los favores que me ha hecho:
aquí estoy para servirle
ahora y en todo tiempo;
mas que no puedo salir,
que tengo en la cárcel preso
á un deudo mio, y quisiera
por él alcanzar lo mismo.

Volvió el criado á su casa;
pero doña Juana viendo
que va solo le pregunta
por este noble mancebo.
Dice, señora, que tiene
dentro de la cárcel preso
á un deudo suyo, y quisiera
que hiciérais con él lo mismo.
Corre di que le suelten
y mas que no queden presos,
siendo su gusto que salgan,
que deseo el conocerlos.
Volvió el criado á la cárcel,
los hecha fuera al momento;
salen los dos á la calle,
Romero y el bandolero,
tiernamente se abrazaron,
estas palabras diciendo;
amigo: guardate Dios,
que por tí la vida llevo;
¿con qué te podré pagar
una vida que te debo?
Se fueron juntos los dos:
entrando Alonso Romero,
saludando á doña Juana
la contó todo el suceso,
del modo y como pasó
cuando hirió al escudero.
Respondióle doña Juana;
por cierto que está bueno esto,
quien por mi salud pregunta
en el alma lo agradezco;
no ha de parar en mi casa
una hora ni un momento.
De allí fué á servir al rey,
se embarcó en un barquichuelo,
quedando con este encargo
el buen Alonso Romero.
Este es el primer romance
que refiere este suceso,
y en el segundo verán
como este honrado mancebo
se casó con doña Juana.
dando aquí fin el suceso.

FIN DE LA PRIMERA PARTE.



SEGUNDA PARTE.



En que se dá fin á los romances de doña Juana de Acebedo.

Ya sabrán como salió
desterrado por Romero,
de Sevilla el mayordomo
y fué á servir al rey nuestro
en las galeras de España,
adonde renegó el perro,
que es verdugo de cristianos,
y el bandido mas soberbio.
Dejemos á este homicida
con su bárbaro intento,
y vamos á Doña Juana
que del mayordomo nuevo,
enamorada y rendida
anda que bebe los vientos.
Como es valiente y galan
y de lindo entendimiento,
y como la dió la vida,
dispuso fuese su dueño.
Se fué una noche á su cuarto
amparada del silencio,
y entre sus brazos rendida,
le dice: despierta, dueño,

que tan descuidado duermes
del firme amor que te tengo,
y me tienes tan rendida
que con desvelos no duermo.
Acá me tienes el alma
que viene buscando el cuerpo,
tuya soy, tu me ganaste,
que eso negarlo no puedo.
Entonces abrió los ojos,
viendo aquel ángel bello,
que le está echando favores
sentada en el blando lecho;
como está en paños menores
parece su rostro un cielo,
sus mejillas son dos rosas,
sus ojos son dos luceros.
Doña Juana, vé á tu cuarto
y á tu amor le pongas freno,
que yo no igualo contigo
en calidad ni en dinero:
mira que tu padre es conde,
y yo de mi nacimiento

soy pobre aun es verdad
 que de buenos pensamientos,
 buena sangre me acompaña
 que heredé de mis abuelos.
 Y la dama le responde:
 concedo con todo eso,
 hija soy de Adan y Eva,
 tú tambien eres lo mismo,
 y por casarme contigo
 yo no ofendo á Dios del cielo,
 y pues que no ofendó á Dios,
 contigo casarme quiero,
 que eres hombre y donde quiera
 que te fueses irme quiero,
 que para nuestro regalo
 cuatro mil doblones tengo
 en el rincon de aquel arca,
 atados en un lenzuelo,
 por donde quiera que fueres
 no te faltarán dineros.
 Viendo la resolucion
 el buen Alfonso Romero
 gozó la mas bella fior,
 la mejor dama del pueblo;
 pero allá á la media noche
 cuando todo está en silencio,
 Romero se levantó,
 y le dice: claro espejo,
 antes que seamos sentidos
 busquemos nuestro remedio.
 Y para mas brevedad,
 encilla un caballo negro,
 y mientras lo está ensillando,
 la dama con lindo acuerdo
 le trajo dos carabinas,
 y de su padre un colete:
 y ella se mudó de ropa,
 calzon, capa y sombrero:
 se salen la puerta afuera
 con gran cuidado y secreto,
 y á pocos pasos que han dado
 han tenido un mal encuentro,
 que les encontró la ronda,
 y al asistente con ellos

que es padre de doña Juana
 y les dice: caballeros,
 ¿quien vá? tened, á la justicia,
 póngase luego en el suelo.
 En breve dió la respuesta,
 y fué matando uno de ellos
 al soplo de una pistola;
 quedó tendido en el suelo,
 y un corchete diligente
 mas veloz que el pensamiento,
 asió el caballo de las riendas
 pero lista mas que un trueno,
 doña Juana le rompió
 con dos balazos el pecho.
 Quedaron los dos tendidos,
 pidiendo los sacramentos,
 y ellos se salen al campo,
 que vieron el cielo abierto.
 Toda la noche caminan,
 ya que viene amaneciendo,
 se ocultan en un arroyo
 entre unos árboles frescos.
 Dijo el galan á la dama;
 sabrás, mi bien, lo que siento
 el verte ahora sentada
 en aqueste humilde suelo,
 no sabiendo tu pisar
 sino alfombras de gran precio!
 La enamorada responde
 por darle mayor consuelo:
 no he tenido yo en mi vida
 gusto como el que ahora tengo,
 no habrá para mí trabajos
 mientras tú fueres mi dueño;
 lo que quisiera saber
 donde vá tu pensamiento,
 y él dijo: solo en tí
 todo mi cuidado llevo.
 No es eso lo que pregunto,
 sino á que patria ó que reino,
 y si hemos de estar en Arcos
 eso es lo que saber quiero.
 Y él dice; á mi tierra nó,
 sino á otra parte mas lejos;

ya sabrás que en Gibraltar
 un hermano mio tengo
 allá iremos, y en su casa
 será nuestro casamiento.
 Pasaron todo aquel dia
 en este entretenimiento,
 y apenas vino la noche
 vuelven á montar ligeros,
 y al salir el Sol se hallaron
 en unos montes espesos,
 en las tierras de Jerez,
 causa de su sentimiento,
 donde hallaron una cueva,
 y ambos se metieron dentro;
 cuando miraron se hallaron
 con veinte y seis bandoleros.
 Quiso entonces defenderse,
 y no se atrevió á hacerlo,
 porque se vido cercado
 con muchas armas de fuego.
 Aquí si que era el ver
 los llantos y los lamentos
 que doña Juana hacia
 por ver á su amante preso,
 y entre penas y suspiros
 invocando á Dios del cielo.
 A Romero lo despojan
 de sus armas y dinero,
 y atado de pies y manos
 está tendido en el suelo,
 tiernamente suspirando,
 su fortuna maldiciendo:
 no siente su vida ya,
 mas lo que siente su pecho
 es ver á su dulce esposa
 entre tanto lobo hambriento,
 que como ven que es mujer
 y tiene en su rostro un cielo
 dentro de la cueva bailan
 los ladrones de contento.
 Salió el capitan afuera
 cubriendo su rostro en lienzo
 y á sus amigos le dice;
 ¡oh qué gran dicha tenemos,

que aquesta pájara hermosa
 para mí regalo quiero!
 Ea, cojan al galan
 y para lograr mi intento
 amárrenlo en aquel árbol,
 que he de hacer con él un hecho,
 y ha de ser tirar al blanco;
 y miren que les advierto
 que aquel que no le acertase
 con él he de hacer lo mismo.
 Ya puestos para tirarle,
 como tenia dispuesto,
 fué la linda doña Juana
 entrambos brazos abiertos,
 tapando á su esposo y dice,
 no permitas Dios del cielo
 que yo te vea morir,
 siendo yo la causa de ello,
 aquí moriremos ambos
 ya que no hay otro remedio.
 Volvió la cara al capitan,
 estas palabras didiendo:
 detente, señor, detente,
 pon á tu soberbia freno
 ya que nos tienes allá
 nuestras prendas y dineros,
 las vidas por Dios te pido;
 mira que te mira el cielo,
 y que te ha de pedir cuenta
 en el tribunal supremo.
 Se enterneció el capitan,
 no de su lástima tierno,
 sino porque fué el traidor
 capitan de bandoleros
 que estuvo preso en Sevilla,
 y lo libertó Romero.
 Se quitó la mascarilla;
 descubriendo cara y pecho,
 dice: Conóceme por amigo,
 no tengais ningun recelo,
 que aunque soy hombre cruel
 en este monte desierto,
 no dejaré de pagarte
 una vida que te debo

con darte la tuya ahora
 y la de tu dama en premio.
 Ved aquí vuestro caudal,
 vuestras prendas y dineros,
 y tambien de mas á mas
 recibe allá esos mil pesos:
 si quieres que te acompañe
 con todos mis compañeros,
 por donde quiera que fueres
 iré en tu acompañamiento.
 Vivas mil años, amigo,
 que en el alma lo agradezco.
 Aquel dia el capitan
 los regaló con conejos;
 así que vino la noche,
 tendiendo su manto negro
 montaron en sus caballos
 que dejan atras el viento,
 caminan toda la noche
 hasta que fué amaneciendo;
 se hallaron en Gibraltar
 ya que el alba iba rompiendo,
 hallan las puertas cerradas,
 y como van de secreto,
 se apartaron del camino
 á darle tributo al sueño.
 Habia saltado en tierra
 de moros un barquichuelo
 que se iba á recoger,
 y se encontraron con ellos,
 entre los cuales venia
 el renegado soberbio
 el que sirvió á doña Juana,

aquel que hirió Romero,
 y así que los conoció
 esta plática les ha hecho:
 ¡Oh Señora doña Juana,
 como ya se trocó el tiempo,
 que si fuí criado tuyo
 ahora seré tu dueño;
 y á tu pulido galan
 estas heridas del pecho,
 que aquí las señales traigo,
 en mi casa daré el premio,
 que allí tengo una tahona
 para su entretenimiento.
 Toda esta fiesta llevaba
 con los dos cautivos nuevos;
 y Dios al que es su devoto
 socorre en tales aprietos.
 Cuando miraron se hallaron
 en manos de aquel armenio,
 del Padachin y su amada,
 se rindieron al momento.
 Viendo aquesto el renegado,
 como no logró su intento,
 se arrojó al mar, donde fué
 sepultura de su cuerpo.
 Doña Juana muy gozosa,
 quedando libre Romero,
 entraron en Gibraltar;
 abrevian el casamiento.
 Súpolo despues su padre,
 el cual está satisfecho,
 y hoy viven los dos amantes
 muy alegres y contentos.

FIN.